

# Sonido I – Cátedra Seba – 2024

---

Hola, ante todo gracias por haber elegido nuestra cátedra. En las siguientes líneas, te comentaremos un poco nuestro punto de vista y forma de entender la enseñanza; te presentaremos un *abstract* sobre la actividad profesional de los integrantes de la cátedra y, por último, nos extenderemos en explicarte el reglamento de la cursada. Te pedimos hacer hincapié en esta última sección del escrito, ya que será de vital importancia para no encontrarte con sorpresas durante el año.

## **Acerca de la cátedra**

Esta cátedra fue la primera, de esta carrera, integrada por estudiantes de Diseño de Imagen y Sonido que ya trabajábamos profesionalmente en el medio. Comenzó el dictado de clases en 2002 y desde el primer día, nos propusimos ser la cátedra de sonido que nos hubiese gustado tener: por los contenidos, permanentemente vinculados a la realización de sonido para cine y televisión; por la exigencia, de los docentes al preparar sus clases y otros métodos de llegar con su mensaje y para con los estudiantes en función de acercarlos al ritmo de trabajo cotidiano del mundo profesional.

Creemos que cada clase es una oportunidad única para los futuros diseñadores. Es la ocasión de acercarse al mundo de lo sonoro, de apasionarse con el cine, de formar personas éticas que puedan incursionar en los medios audiovisuales aportando una mirada crítica y constructiva, tanto en lo estético como en lo técnico y funcional. Además de adquirir conocimientos y herramientas para realizar y construir sentido dentro del audiovisual, nuestras clases apuntan a marcar una diferencia con el simple hecho de leer un texto, para ello procuramos apoyarnos en lo sonoro, en lo gráfico y por su puesto, en lo audiovisual. Buscamos la excelencia académica con entusiasmo y un clima agradable. Creemos que seriedad no es sinónimo de solemnidad. Hasta el 2023, hemos compartido el aula con más de 7730 estudiantes, quienes pueden dar cuenta de este compromiso.

Trabajamos convencidos de que el diseño implica la planificación, la propuesta de ideas con criterios artísticos y narrativos, pero también significa concretar una obra y para ello es necesario conocer y dominar las herramientas a disposición en la actualidad. Entendemos que la realización, es la mejor manera de aprender y aprehender los conceptos vertidos. Por ello, proponemos una cursada en la que el estudiante adquiera conocimientos teóricos y concrete ejercicios grupales que le permitan acercarse a la práctica profesional de Sonido para Medios Audiovisuales

En estos años hemos construido una cursada que a muchos les resulta demandante y exigente, que pretende un alto compromiso y dedicación por parte del alumno. Pero quienes esperan esto de una universidad pública, encontrarán un

equipo de docentes que se entregan con la correspondiente exigencia, en cada clase, corrección, asesoramiento o esclarecimiento en los medios electrónicos.

## ¿Quiénes somos?

Como decíamos, somos docentes y profesionales del medio, con una vasta experiencia en sonido para cine y televisión. La mayoría hemos estudiado en esta carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la Universidad de Buenos Aires. El equipo para este 2024 está constituido por:

**Alejandro Seba**, titular de Sonido I (DIyS – FADU – UBA) desde 2002 (concurado en 2014), diseñador, editor de sonido y musicalizador. Mantiene una constante labor docente, siendo titular en Lenguaje Sonoro (Sonido, ENERC), Introducción al Diseño de Sonido (Realización y Montaje, ENERC), Tecnología Multimedial 4 (Diseño en Multimedia, UNLP), Lenguaje Audiovisual, Taller de Sonido y Postproducción y Musicalización, Evolución de los Estilos Musicales, Diseño Sonoro (Comunicación Audiovisual, UNPA) además de desempeñarse como investigador (participando en varios proyectos de investigación y en más de 50 conferencias), actualmente es doctorando en Diseño [UBA] y está desarrollando su tesis “El diseño de sonido a partir del Nuevo Cine Argentino”. Fue director del Programa de Posgrado “El Documental Audiovisual: Narrar y Representar lo Real” que se dictó en la FADU-UBA (2017-2022). Fue socio gerente del estudio Elescocés Sonido y ha participado en la postproducción de más de 30 largometrajes y otros tantos cortometrajes, publicidades, programas de radio y de TV. También fue jurado de la Competencia Argentina (Mejor Sonido) en BAFICI (CABA), en FESAALP, en REC (La Plata) y en FICO (Olavarría).

**Leandro de Loredó**, adjunto de la cátedra desde 2002, diseñador y editor de sonido, socio gerente del estudio Tres Sonido. Ha formado parte en el equipo de sonido en más de 200 largometrajes entre los que se destacan: Tetro (F.F. Coppola), El Secreto De Sus Ojos (J.J. Campanella), Elefante Blanco (P. Trapero), El Ardor (P. Fendrik), Refugiado (D. Lerman), El Clan (P. Trapero), Gilda, No me Arrepiento de este Amor (L. Muñoz), El Hilo Rojo (D. Goggi), entre otros. Por su labor como Diseñador de Sonido y Grabador de Foley, ha sido reconocido con múltiples premios y nominaciones. Ha dictado clases y conferencias en ENERC, CAPER, y EICTV. Actualmente, se encuentra realizando la postproducción de sonido de “El hombre que amaba los platos voladores” (D. Lerman).

**Demián Lorenzatti**, JTP de la cátedra desde 2002 y Adjunto concursado desde 2015, músico, productor musical, editor y diseñador acústico, Adjunto a Cargo de la materia Acústica (Lic de Artes, Fac. Filosofía, UBA), coordinador del área de grabación en la Universidad Nacional de la Matanza. Es socio gerente de Orkhéstra Acoustic Designs (diseño de estudios de grabación). Ha trabajado como director de sonido, editor y compositor musical en largometrajes y cortometrajes y ha producido musicalmente a diversas bandas. Participa como músico en la Orquesta Internacional del Tango.

**Jerónimo Kohn**, docente de la cátedra desde el 2003, concursado como JTP en 2105. Es editor de sonido y fue socio gerente del estudio Elescocés Sonido. Trabaja en el área de postproducción de sonido desde el año 2004. Participó en largometrajes, cortometrajes, programas de TV y formatos multiplataforma. Fue titular de Sonido 1 (Dirección Integral de Cine y TV, CIC), fue titular de Sonido Digital (en Escuela Taller Imagen), y docente en UNSO. Dicta capacitaciones de post producción (Pro Tools) en diversos entornos.

**Gonzalo Espinoza**, docente de la cátedra desde 2006, trabaja principalmente en el área de sonido directo, aunque realiza ocasionalmente trabajos de post producción de sonido. Participó en numerosos proyectos entre los que se encuentran: el largometraje “Francia” (A. Caetano), publicidades para el laboratorio Genoma (Cicatricure, Picidex, Asepxia), la serie de tv “Embarcados: Europa” (Mancha Productora).

**Edgardo Fernández**, docente de la cátedra desde 2009, editor de sonido, encargado del área de postproducción de sonido del canal UN3 y posproductor de sonido independiente. Ha participado en la postproducción de sonido en largometrajes, numerosos cortometrajes, programas de TV y Publicidad. Es docente titular Sonido 2 (Tecnicatura de Sonido, UNSO)

**Diego Marcone**, docente de la cátedra desde 2011, sonidista y editor, ha trabajado para los estudios de sonido Elescocés Sonido, Tres Sonido, Cinestesia, Niceto Post. Participó en producciones televisivas como “Lalola”, “Ciega a Citas”, “Los Pibes del Puente” y como grabador de foley en varios films y series televisivas a locales e internacionales (“Community”, “Torrente 5: Eurovegas”, “Feriado”). En 2016 finalizó “Raídos”, su primer largometraje como director y productor, premiado en BAFICI.

Además, son parte de la cátedra los siguientes ayudantes: Mariano Mazzitelli, Facundo Pacheco Acri, Andrea Mock, Francisco Bisone, Lucía Biscayart, Juan Ignacio Temoche, Marlene Vinocur y Daiana Fernandez

También contamos los asistentes Ad Honorem, que hacen posible el funcionamiento de una cátedra tan concurrida. Sin su aporte, difícilmente podríamos encarar un proyecto de enseñanza tan ambicioso en una universidad masiva como la UBA. Ellos son: Cecilia Fagoaga, Marisa Velasco, Aylen Robles, Florencia Velardita y Belén Spada.

## **Canales de comunicación**

La cátedra cuenta con una página ([sonidanda.com.ar](http://sonidanda.com.ar)) en donde encontrarás:

- apuntes escritos por los docentes –no estarán los que pertenecen a libros de otros autores–, tanto obligatorios como opcionales sugeridos para diversos temas;
- presentaciones (PPs) utilizada en cada clase;
- clases asincrónicas (algunas de visionado obligatorio)
- videos necesarios para realizar los trabajos prácticos;

- material incentivador para las historias a escribir (cuentos, pinturas, fotografías, cortos, sugerencias de películas, etc);
- videotutoriales realizados por la cátedra y otros profesionales del medio;
- documentos administrativos (objetivos, propuesta, contenidos, bibliografía y filmografía recomendada, cronograma de clases, etc.).

El email, para cualquier tipo de consultas, es [catedra.seba@fadu.uba.ar](mailto:catedra.seba@fadu.uba.ar)  
 Desde la creación de esta cátedra tuvimos la inquietud de utilizar la mayor cantidad de medios para llegar al estudiante y que este se pueda comunicar con nosotros. Fuimos la primera cátedra de la carrera en tener una página y un foro ([sonidoanda.com.ar/foro](http://sonidoanda.com.ar/foro)) en el cual intercambiábamos dudas, consultas, sugerencias y una intensa actividad social. Pero los tiempos cambian y el foro ha ido cayendo en desuso. Sin embargo, sigue online ya que en él hay valioso material (respuestas, sugerencias y reseñas de equipos, etc.). Para participar en él tendrás que registrarte en <http://sonidoanda.com.ar/foro/>.

También hemos tenido Facebook, pero ya no está activo como canal de comunicación. Los mensajes rápidos los anunciamos por Instragram [@catedra\\_seba](https://www.instagram.com/catedra_seba)  
 Para el día a día nos manejamos con Discord. Ya te explicaremos como sumarte. Allí encontrarás mucha información general y de cada comisión, que va surgiendo durante la cursada –anuncios de la cátedra, sugerencias varias, ejemplos de clase– además de ser un punto de encuentro entre estudiantes.

## Funcionamiento y Reglamento

La asignatura se considerará aprobada si el estudiante reúne la totalidad de las siguientes condiciones:

- Asistencia del 75%. Esto implica que el alumno podrá estar ausente en solo 3 clases no consecutivas por cuatrimestre. Se toma asistencia firmando una hoja que se retira a los 15 minutos después de iniciada la clase. La asistencia es presencial en las 2 horas dictadas por la cátedra. La llegada tarde se cuenta como media falta.
- Haber aprobado el 100% de los TP pedidos o en su defecto, la instancia de recuperación.
- Haber aprobado las evaluaciones escritas o el recuperatorio (en caso de haber desaprobado alguna instancia).
- Obtener un 4 (cuatro) o más, al promediar las notas de los parciales, recuperatorios y TPs.
- Aprobar el coloquio oral individual de fin de año.

Los trabajos prácticos se realizan en grupos de 5 personas. Estos se arman por los estudiantes y, como para muchos nuestra clase suele ser una de las primeras en la carrera, la integración es azarosa –obviamente están los que se conocen con anterioridad–. En ciertos casos, surgen asociaciones poco armónicas o directamente incompatibles, como en la vida misma. Lo lamentable es que ese clima

rípido atenta contra los trabajos y en muchos casos deviene en personas que se ven obligadas a dejar la cursada. No tenemos solución para estas situaciones y la única recomendación es actuar prontamente al detectar estos conflictos. Muchas de las diferencias se dan por las diversas maneras de encarar la carrera. En este sentido, se hace muy evidente cuando un integrante está de “turista” por la materia e intenta zafar de cualquier manera (muchas veces, acrecentando la labor de los demás). Esta endemia, va socavando la carrera y la universidad, además de que, lógicamente, luego se convierten en inescrupulosos individuos trabajando en el medio o lo que es peor, docentes de nuestra propia facultad. Con lo cual, sugerimos aconsejarlos para que recapaciten y, en lo posible, alejarse de ellos.

Los grupos solo podrán rearmarse una vez entregado el TP2 y, en casos muy especiales y justificados, al finalizar el TP3. Para poder concretar estos cambios en situación extrema, será obligación de los integrantes consultar con el docente de la comisión, exponer el problema suscitado y proponer otro grupo al cual se quieran asociar –siempre y cuando sean aceptados por el nuevo grupo y no supere los 5 integrantes–. Los alumnos restantes, también deberán hablar con grupos que tengan menos de 5 personas y sumarse a ellos.

En ningún caso, la cátedra será responsable de “ubicar” a los estudiantes. La ruptura de los grupos, nunca será una excusa para no entregar un trabajo práctico o entregarlo incompleto. Los recursantes deberán realizar y entregar la totalidad los TPs.

La nos provee las actas con el listado de inscriptos (SIU GUARANI). Quien no se encuentra en esa lista, es porque no está inscripto en la materia y no podrá cursar legalmente. Para nuestra organización, es obligatorio que completes una ficha individual electrónica que se encuentra *on line*.

La cátedra coincide con el espíritu de una universidad abierta e irrestricta para todos y todas. Sin embargo, esta no cuenta con los presupuestos y la infraestructura necesaria para permitir una inscripción ilimitada. Una parte de los docentes de esta materia, no cobran por las horas que dedican a corregir, conseguir los equipos, pasar las asistencias, etc. El aumento indiscriminado de personas en clase, deviene en una peor forma de hacerles llegar nuestros conocimientos, evaluar el avance de ustedes y dispensarles el tiempo que merecen. Sin embargo, aceptamos incluir a unos pocos oyentes por cursada. Estos deberán entregar todos los tps. Más allá de que no sean evaluados con nota, recibirán una devolución escrita junto con el grupo al que pertenezca. Es necesario que los alumnos-oyentes informen sobre su situación a los compañeros de grupo y asuman el compromiso de participar de manera activa en los ejercicios. De todas formas, les recordamos que no existe una figura legal que permita “guardar” notas de aquellos que no figuren en actas.

Tenemos tres tipos de apuntes:

- **Módulo 1.** Apuntes realizados por los docentes de la cátedra. Son obligatorios y se encuentran para descargar de nuestra página o en fotocopidora con el título “Módulo WEB textos *on line*”
- **Módulo 2.** Fragmentos fotocopiados de diversos libros y autores. Son obligatorios y solo se encuentran disponibles en fotocopidora. No están *on line*.
- **Módulos 3, 4, 5, cartillas y libros sueltos.** Es material no obligatorio, sugerido por la cátedra para diversos temas. Algunas cosas se encuentran en la página para descargar y otros solo en fotocopidora, donde deberán encargarlos.

Es importante resaltar que las teóricas suelen ser un apoyo al material bibliográfico obligatorio solicitado durante el curso. Las únicas clases que nos están sostenida por textos, son aquellas basadas en metodologías de trabajo propias. En esos casos se notificará al inicio de la clase. Las presentaciones de apoyo utilizadas por los docentes, estarán disponibles en nuestra página. Pero nos vemos obligados a recordarles que solo son una guía visual que el docente amplía y profundiza al abordar el tema, con lo cual, suele ser incompleta para tener como base de estudio.

Recomendamos, además de tomar tus propios apuntes, el registro sonoro de las clases, siempre y cuando tengas el hábito de escuchar la clase en algún momento, ya que de lo contrario suele resultar contraproducente.

## Evaluaciones

Durante el año se realizan 4 trabajos prácticos:

- TP 1- Contar una historia con sonidos (única entrega)
- TP 2- Edición de un corto de animación (preentrega y entrega)
- TP 3- Sonido directo de un corto (preentrega y entrega)
- TP 4- Postproducción de sonido del corto (2 preentregas y entrega)

Todas las instancias son obligatorias, aunque se evalúan solo las entregas. Se puede recuperar solamente uno de los tps 1, 2 ó 3. Al desaprobado un segundo TP, se desapruéba la materia. El tp 4 no se recupera.

La presentación de los trabajos solicitados tiene fechas impostergables. El no cumplimiento de esta implicará desaprobado y la entrega posterior se considerará como instancia recuperatoria del TP. Cada grupo deberá verificar que el trabajo entregado contenga lo solicitado por la cátedra y su correcto funcionamiento. Los errores de copiado, no subida o equívocos en el material entregado, así como los datos faltantes, no son excusa y devienen en la desaprobación del práctico.

co. Otra variable que conduce al fracaso de los proyectos entregados es la no lectura de las consignas publicadas. Les sugerimos leerlas antes de comenzar el tp y en el momento de preparar la entrega. En caso de no comprender algún punto en particular, rogamos consultar en los canales habilitados.

Durante el desarrollo del curso se efectuarán tres parciales escritos. Dos se rinden en el 1er cuatrimestre y uno en el segundo. El inicio será puntual, al principio de la clase asignada para tal fin, se permitirá el ingreso de los estudiantes hasta 10 minutos después que todos hayan iniciado.

En el caso de que un estudiante sea encontrado sacándole fotos al examen, usando el teléfono o mirando el examen ajeno, será desaprobado.

Quien desapruebe –o no rinda– las dos instancias del primer cuatrimestre, desaprueba la cursada. Quien desapruebe uno de los escritos, tendrá la posibilidad de rendir un recuperatorio escrito, con los temas de este cuatrimestre. Quien saque menos de 6 (seis) en el recuperatorio, desaprobará la cursada. Quien obtenga menos de 4 (cuatro) en el parcial del segundo cuatrimestre, tendrá una posibilidad de recuperar en fecha estipulada por la cátedra. Nuevamente, quien saque menos de 6 (seis) en este segundo recuperatorio, desaprobará la cursada.

Si una persona se presenta al primer parcial ya debería ser evaluado, según lo que nos exige la facultad. Nosotros tomámo el segundo parcial como umbral. Es decir, si desaprueba este (además del primero), su nota final será 2 (dos). En caso de abandonar la materia, después del 1er parcial, deberá comunicarlo a su docente, para quedar en condición de “Libre” y no asistir al 2do. Si una persona decide dejar la materia y tiene los exámenes aprobados y los trabajos prácticos hasta ese momento, su nota final será “Libre” pero es ideal que nos lo avisen. No es necesario hacer el trámite de baja de la materia.

La cátedra tiene una última instancia de evaluación. Los alumnos que hayan aprobado todos los TPs y los parciales (o su recuperación) participarán de un coloquio el día de la devolución del TP4 (si este último tp también es aprobado). En el mismo se harán preguntas sobre los contenidos dictados durante el año, así como sobre el TP final y su realización. El coloquio no tiene nota en sí, pero quien falle en las respuestas o evidencie no haber participado activamente en los prácticos, desaprobará la cursada.

## Examen Libre de Sonido

La facultad ofrece una fecha para examen libre. A los interesados les recomendamos solicitar y leer el reglamento escrito por ambas cátedras de Sonido I.

Los alumnos que no hayan cursado ninguna de las dos cátedras, serán evaluados con ambos programas.

Los inscriptos (en las fechas estipuladas por la FADU) deberán ponerse en contacto (vía email) con los docentes a fin de coordinar día y hora del examen, así como cualquier otra demanda.

Agradecemos enormemente que te hayas tomado este tiempo. Esperamos que las clases sean de tu agrado, que te sientas libre de participar y que disfrutes de la cursada.

Cátedra Seba